DIARIO DE



BARCELONA,

adden sone se collettata

el Viérnes 25 de la Abril de 1806

San Marcos Evangelista; y San Aniano, Obispo.

Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas: se reserva á las siete.

Horas están en la Iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas: se reserva á las siete.

Hoy hay Indulgencia plenaria; y es dia de Gala sin Uniforme por el Cumpleaños de la Señora Infanta Princesa del Brasil.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 h. 9 m.; y se pone á las 6 h. 51 m. Sa declinacion es de 13 g. 22 m. 48 s. Norte. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 57 m. 46 s. Sale la luna á las 12 h. 5 m. del dia : pasa por el meridiano á las 7 h. 5 m. de la tarde; y se pone á la 1 h. 55 m. de la madrugada siguiente. Y es el 8 de ella.

Dia	Termómetro.	Barometro.	Vientes y Atmosfera.
23 á las 11 de la noc. 24 á las 6 de la mañ. 24 á las 2 de la tard.	8 m . 1 a 5 1 4 9	28 1 1 1	N. N. E. cubierto lluv. N. cubierto lluv. O. entrecubierto.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

TEDICTO.

Don Blas de Aranza y Doyle, Caballero del Hábito de Santiago, del Consejo de S. M., con honores del Supremo de la Guerra, Intendente General de este Exército y Principado de Cataluña, Subdelegado de Rentas en el , y Presidente de la Junta particular de Comercio, &c.

Lor quanto el Exemo. Sr. D. Miguel Cayetano Solér, Caballero gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Cárlos III, Secretario de Estado de S. M. en el Despacho de Hacienda, y Superintendente general de ella, con fecha de 11 del corriente me comunica una Real Orden con la qual atendiendo S. M. á los perjuicios que se siguen á la Real Hacienda en el medio de que se valen los introductores de aguardientes para desminuir el pago de derechos verificando las intro-

duciones en los de las clases superiores para beneficiarlos despues echandoles toda la agua de que son susceptibles, se ha dignado mandar, que se exíja por cada arroba de aguardiente de prueba de aceyte treinta y un reales y dos dineros, y pór cada una del de floretes quarenta y un reales y siete dineros todo de ardites. Por tanto á fin de que venga á neticia de todos la Soberana Resolucion de S. M., y nadie pueda alegar ignorancia, he venido en despachar el presente Edicto, mandando que se publique y fixe en los lugares públicos y acostumbrados de esta Capital, y en los de las demas ciudades, villas y lugares del presente Principado que convenga. Dado en Barcelona á veinte y quatro de Abril de mil ochocientos y seis. = Blas de Aranza. = Por mandado de su Señoría, Mariano Llobet y Vaixeras, Escribano mayor de Rentas.

REALES ORDENES.

El Exemo. Sr. D. Miguel Cayetano Solér, me dice de Real Orden

son fecha de 6 del actual lo que sigue.

de Ist Brown

dos en los adeudos de Aduanas soliciten abonos, 6 baxas, se les haga entender que no serán admitidos sus recursos, si antes de la correspondiente Instruccion sacasen de las Aduanas los géneros que ocasionen su reclamacion.

Lo que participo a V. S. de orden de S. M. para su cumplimiente.

= Señor Intendente de Exército de Cataluña.»

De Real Orden me dice el Exemo. Sr. D. Miguel Cayetano Solér,

con fecha de 12 del actual, lo que sigue.

che dado cuenta al Rey de la representacion hecha por los fabricantes de Hiladillo y Desperdicios de seda y lana de la ciudad de Barcelona, D. Sebastian Coll y D. Segismundo Basas, en solicitud de que los derechos que se cobran á la entrada de los Desperdicios de seda, se reduzcan á los que se cobraban antes de la Real Orden de 6 de Setiembre de 1804; y S M. conformándose con el parecer de V. S. de 1.º de Marzo último, en que incluye el que le dió el Administrador general de las Aduanas de ese Principado, se ha servido resolver que por ahora, y hasta que se arregle este punto con la generalidad correspondiente, de cada libra de Desperdicios de seda extrangera en rama que se introduzca por esa Aduana en buque español se cobren solamente como antes, 20 maravedises por Reatas Generales, y ademas los correspondientes á internacion, consolidación y subvencion. Y de Real Orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Lo que á los mismos fines traslado á V. S., esperando me dará aviso de quedar en verificarlo. = Señor Intendente de Exército de Cataluña.

AVISOS.

El que quiera tomar en subarriendo los Diezmos de Exêntos de alguno de los Lugares y Términos del Corregimiento de Barcelona, podrá de Abril, en la casa de los Arrendatarios Francisco Capará y Soler y Joseph Blanich y compañía, sita en esta ciudad de Barcelona, y calle llamada de los Mercaders, número 17, que se subhastarán con los pactos de la taba que se les manifestará por el escribano y corredor, y á proporcion que salgan postores razonables se rematarán, y se otorgará la Escritura por el legítimo podetario de Francisco Capará y Soler y Joseph Blanich y compañía, Arrendatarios generales de Exêntos de todo el Principado, por la Superior Comision Gubernativa de Consolidacion.

El Domingo, dia 27 del corriente mes, se cerrará la subscripcion á la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 21 del mismo. Las suertes que en ella ganazán los Jugadores son ocho, dotadas como sigue:

duino mai

Está de venta el Bergantin sueco nombrado Maria Sophia, actualmente anclado en este puerto, del mando del capitan Jacob Wikander, de porte de 55 lastres suecos, equivalentes á unas 130 toneladas, de un puente y del construccion sueca: tiene quince años, pero hace solos tres que se ha renovado el todo de el desde la flor de agua, y se halla bien provisto de ancoras, cables, xarcías y velamen en el mejor estado, y de todo lo demas necesario, con un completo inventario para la informacion de los compradores. Qualquiera que quisiere entender en su compra, podrá conferirse con los señores de Larrard y compañía, sus consignatarios, y encargados por sus propietarios de la venta, la que se rematará por el corredor Salvador Lletjós, en la parte superior de la Riba del puerto, entre las seis y siete heras de la tarde del dia 20 de Mayo próximo, á favor del mas beneficioso postor, presentándose posturas admisibles, baxo las condiciones que expresará la taba en poder de dicho corredor.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Géneva y San Feliu, en 15 dias, el patron Juan Prats, catalan, laud S. Antonio, con 108 sacos de arróz.

De Marsella, en 2 dias, el capitan Jorge Dublichs, americano, fragata Huron, con cacao, azúcar, harina y cera, á los señores D. Juan de Larrard y compañía.

De Ragusa, en 30 dias, el ca-

pitan Nicolo Vicich, ragnseo, polacra Mariana, con 40 quarteras de trigo, á los señores D. Antonio Buenaventura Gassó y compañía.

De Ancona en 180 dias, y Cálleri en 9, el capitan Matias Mathissen Koot, danes, bergantin Fortuna, con 40 quarteras de trigo y 10 quarteras de maiz, á los señores Compte y compañía.

Dieta. De 33 quintales de Pasas, y de 13 quintales de Higos de Valen-

cia las Pasas 214 la arroba y los Migos 179 la arroba, en casa de Isahel Isbert, revendedora, en la calle Gremat Gran : véndese por quintales, Dy medias D; y durará hoy, masu mos. Se hallarán en la librería de nana y el Lunes inmediato: 1 10 10 10 10

Libros. La República de Platon, o Coloquios sobre la Justicia, tradu- R. P. Fr. Andres de Valdigua, en cidos en castellano é ilustrados con varias notas por D. J. T. Y. G. : las obras de este sábio Filósofo, superior á todo elogio, han sido 21 siglos la escuela donde se han formado los hombres mas doctos, así griegos como latinos, tanto gentiles como christianos. De los 35 diálogos suyos que llegaron á nuestros tiempos, este de la República es como un compendio de toda su ciencia moral y política, el que trabajó con mas cuidado, y el primero que se ha publicado en castellano : en el prologo encontrará el lector la razon circunstanciada de quanto comprehende el Diálogo, y en seguida las vidas de Socrates y de su discípulo Platon; 2 tomos. = Viages de Antenor por Grecia y Asia, con nociones sobre Egipto : manuscrito griego del Herculano, 3 tom. = Colección de todas las obras del Coronel D. Joseph Cadalso, 4 tom. = Relacion de las Islas de Pelew, situadas en la parte ocidental del Océano pacífico, deducida de los diarios y noticias verbales del capitan Wilson, y algunos de los Oficiales que en Agosto de 1783 naufragaron en el Antelope, paquebot ingles, r tom. = Vida de Joseph II, Emperador de Alemania, traducida del toscano, corregida en varios lugares é ilustrada con notas por Don Juan Hernandez, 4 tom. = Almeyda, Reoreacion filosofica, tercera edicion, corregida y aumentada : obra que con

la concision y solidez caracteristica de su autor presenta al filósofo y naturalista lo que mas mueve y alhaga al gusto y la curiosidad, i i to-Joseph Guix, calle de la Libreteria.

Sermones Quadragesimales del M. 4.0, 2 tom. = Febrero reformado, 6 Librería de Escribanos, con la Práctica criminal de España, por D. Joseph Marcos Gutierrez, 4.0, 9 tom. = Gonzalez , Tratado de las Enfermedades de la gente de Mar, sus causas, y los medios de precaverlas . 4.0 = Lafuente, Observaciones justificativas y decisivas sobre la fiebre amarilla, 8.º mayor. = Ripia, de Rentas Reales, 4.0, 5 tom. = Smith, Riqueza de las Naciones, 4.0, 4 tom. = Arriquibar , Recreacion política, 4.º, 2 tom. = Obras del Cara de Fruime, 4.º, 9 tom = El Emprendedor, o Aventuras de un Español en el Asia, 8.0, 2 tom. = El Decameron Español, 8.0, 3 tom. = Poesias de Melendez, 12.0, 3 tomes. = Galvez, Obras poeticas, 8.º mayor , 3 tomos. = Poesias del Conde de Norona, 8.º, 2 tom. = Poesias de Don Manuel Quintana , 8.º mayer. = Biblia Sacra, 8.0 mayor. = Véndense en casa de Sierra y Martí, plaza de San Jayme, en donde se hallarán igualmente ótras muchas obras modernas de impresion de Madrid.

Teatro. Hoy, á las seis, se representa por la compañía Española, la comedia, titulada: El mayor Monstrue de los Zelos el Tetrarca de Jerusalen: se tocarán quatro sinfonías á grande orquesta, dándose principio con otra; y se executará el quinteto grotesco.